Asunción, 14 de diciembre de 2018.-

NOTA DCP N° 181/ 2018

Señor
Abog. Pablo Seitz, Director Interino
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas

Presente

Ref.: Remitir Contrato Nº 42/2018 suscrito con la firma OFFICE COMPU S.A. en el marco de la adjudicación del llamado Contratación Directa N° 18/2018 con ID N° 341.4 78 para la "Adquisición de Equipos de Oficina y Computación".

La Dirección de Contrataciones Públicas de la Diben, se dirije a usted a fin de remitir el documento referencia.

En ese sentido informamos que hemos procedido a la firma del mencionado documento antes del cumplimiento del plazo establecido en el art. 34 del Decreto 7434/11 de fecha 07/10/2011, a fin de dar inicio a la ejecución del mismo, puesto que de pretender dar cumplimiento a lo mencionado no podriamos ajustarnos a lo establecido en cuanto a plazo de cierre "2ª etapa" comunicada en la Circular DNCP Nº 24/2018 de fecha 19/10/2018 como también ante la perentoriedad de los plazos de cierres establecidos por el Ministero de Hacienda.

Asimismo, en virtud a lo mencionado anteriormente, en el supuesto de esperar hasta el undecimo día para la firma del contrato, los oferentes adjudicados no podrian dar cumplimiento a lo establecido en la Carta de Invitación en cuanto al plazo de entrega de bienes.

Por todo lo expuesto precedentemente, solicitamos tenga por justificada la acción llevada adelante, solicitando la publicación de la adjudicación respectiva y posteriormente la emisión del Código de Contratación correspondiente, a fin de dar continuidad al proceso correspondiente.

Carmelo Torres
Director de Contrataciones Públicas